

Memorándum 39/14

Modificaciones al Régimen del Monotributo

Buenos Aires, 1 de junio de 2015

Mediante la RG 3775, la AFIP modificó a partir del 1/7/2015, las cotizaciones fijas de la Seguridad Social del Monotributo. Los principales cambios son los siguientes:

1. Sistema Nacional del Seguro de Salud: \$ 323.
2. Régimen Nacional de Obras Sociales (adicional opcional por de cada integrante del grupo familiar primario): \$ 323.